



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 25 AGO 2025

394.25

Expediente N° 14404/2024-ING-UNSa

VISTO el expediente N° 14404/2024-ING-UNSa, en el que recayera la Resolución FI N° 259-D-25, por la que convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Análisis Matemático II" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería que se dictan en Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la publicidad de la Convocatoria, en un todo de acuerdo con las disposiciones contenidas en el TÍTULO II.- DE LA PUBLICIDAD, del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, durante el período de inscripción establecido en el Artículo 3° de la Resolución de Convocatoria, se recibió siete (7) inscripciones al concurso.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 17 del Reglamento aplicable, la nómina de todos los inscriptos se exhibió en los avisadores de la Facultad durante diez (10) días corridos.

Que no se realizaron objeciones a las inscripciones, dentro del plazo establecido en el Artículo 18 de la normativa invocada.

Que en el Artículo 22 del citado Reglamento, se establece que "[...] vencido el plazo de las impugnaciones o resueltas éstas, el Decano emitirá resolución aceptando los aspirantes al concurso [...]"


PLA



394.25

Expediente N° 14404/2024-ING-UNSa

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar las inscripciones, de los postulantes que a continuación se indican, al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición convocado por Resolución FI N° 259-D-2025 -en virtud de la autorización conferida mediante Resolución FI N° 02-CD-2025- para la cobertura de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Análisis Matemático II" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería que se dictan en Sede Central:

	D.N.I. N°
1. Ing. Pablo Alberto SORIA	28.260.478
2. Lic. Juan Armando Ramón SÁNCHEZ	34.066.406
3. Lic. Diego Daniel APARICIO	36.346.167
4. Prof. Marcela Daniela GUTIERREZ	25.776.450
5. Prof. Lucas Josué VILLAGRA	36.128.083
6. Prof. Ricardo Luis BURGOS CASTRO	30.637.101
7. Prof. Beatriz Josefina SOLÍS MUNGUÍA	36.805.754

TOTAL: siete (7) postulantes inscriptos.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a la Comisión Interescuelas; a los miembros del Jurado designados por Resolución FI N° 02-D-2025; a la Prof. Beatriz Emilce COPA, en su carácter de Responsable de Cátedra; los postulantes inscriptos; a las Direcciones Generales



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 14404/2024-ING-UNSa

Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

Mlb

RESOLUCIÓN FI N°

394 - D - 2025

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa